

ESPAÑA

AIP-ESPAÑA

AIS-ESPAÑA

Dirección AFTN: LEANZXTA

Teléfono: +34 913 213 363

E-mail: ais@enaire.es

Web: www.enaire.es

ENAIRE

DIVISIÓN DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

c/ Campezo, 1. EDIFICIO 2

Kudos Innovation Campus Las Mercedes

28022 Madrid (ESPAÑA)

SUP 147/26

AIRAC 20-AUG-26

FECHA DE EFECTIVIDAD WEF 01-OCT-26

ENR/AD

SUP 147/26

09NOV26/20NOV26

AIS ESPAÑA.- European Tactical Airlift Program Course 26-4 (ETAP-C 26-4).

RESERVA DE ESPACIO AÉREO

1. GENERAL

El "European Tactical Airlift Program Course 26-4" (ETAP-C 26-4) tendrá lugar entre los días 09 y 20 de noviembre (Fase LIVEX) en las áreas abajo definidas, las cuales se activarán mediante NOTAM con 30 días de antelación.

2. ÁREAS Y CORREDORES RESERVADOS

Con el fin de establecer una reserva de espacio aéreo más flexible se ha dividido el espacio aéreo en ocho (8) zonas diferenciadas.

Estas áreas o corredores tendrán el tratamiento de TRA. Las aeronaves no participantes en el ejercicio sólo podrán entrar en las áreas activadas, bajo una autorización ATC proporcionada por la agencia ATS encargada de dar servicio de control, si así lo permite la coordinación táctica con la agencia militar responsable (ECAO Madrid /Barcelona, Zaragoza APP, o Valladolid TWR).

En el ámbito de este suplemento la abreviatura TC significa "corredor de tránsito".

2.1 ZONA "ETAP ALPHA"

ÁREA ETAP PIRINEOS (LETAPIRI)

Límites laterales:

423630N 0013802W; 425013N 0005504W; 422926N 0000708E; 422855N 0003857E; 420419N 0003211E; 415440N 0001353E; 423630N 0013802W.

Límites verticales:

SFC / FL130.

ETAP TC AEROVÍA M601 (LETAPTC)

Límites laterales:

5 NM a cada lado de la línea que une las siguientes coordenadas:

415844N 0002235E; 424040N 0013233W.

Límites verticales:

FL085 / FL130.

Nota: El TC se corresponde con la AWY M601, que permanece abierta al tráfico IFR civil dentro de los niveles de vuelo del corredor. Las aeronaves militares deberán establecer contacto radio con Madrid Control o Barcelona Control, según corresponda, antes de ingresar en el TC.

ÁREA ETAP SANTA CILIA DZ (LETAPSC)

Límites laterales:

Círculo de 5NM de radio centro en 423416N 0004339W.

Límites verticales:

SFC / FL130.

Nota: Zona de lanzamiento de paracaidistas y material.

2.2 ZONA “ETAP BRAVO”

ÁREA ETAP HUESCA (LETAPHUE)

Límites laterales:

415603N 0005702W; 421533N 0004124W; 415440N 0001351E; 412926N 0000801E; 415603N 0005702W.

Límites verticales:

SFC / FL130.

ÁREA ETAP ZARAGOZA EAST (LETAPZAE)

Límites laterales:

414302N 0002511W; 412926N 0000801E; 411424N 0000433E; 411728N 0003409W; 414302N 0002511W.

Límites verticales:

SFC / 4000FT AMSL.

ÁREA ETAP TARDIENTA DZ (LETAPTAD)

Límites laterales:

Círculo de 5NM de radio centro en 415737N 0003241W.

Límites verticales:

SFC / FL130.

Nota: Zona de lanzamiento de paracaidistas y material.

2.3 ZONA “ETAP CHARLIE”

ÁREA ETAP ZARAGOZA WEST (LETAPZW)

Límites laterales:

411425N 0000434E; 410201N 0011959W; 410201N 0022958W; 411759N 0022959W; 423630N 0013802W; 421533N 0004124W; 415603N 0005701W; 415455N 0010233W; 415155N 0010813W; 414851N 0010805W; 415521N 0011758W; 415140N 0012325W; 414321N 0012800W; 413515N

0012756W; 412614N 0012149W; 412014N 0010925W; 411425N 0000434E.

Límites verticales:

SFC / FL130.

ÁREA ETAP BARDENAS (LETAPBLE)

Límites laterales:

420200N 0012200W; 421100N 0011000W; 423130N 0013900W; 422000N 0014800W; 420200N 0012200W.

Límites verticales:

SFC / FL 130.

Nota: Zona de lanzamiento armamento tierra-aire, paracaidistas y material.

ÁREA ETAP ABLITAS DZ (LETAPABL)

Límites laterales:

Círculo de 5NM de radio centrada en 420030N 0013716W.

Límites verticales:

SFC / FL 130.

Nota: Zona de lanzamiento de paracaidistas y material.

ÁREA ETAP CUCALON DZ (LETAPCUC)

Límites laterales:

Círculo de 5NM de radio centrada en 410453N 0011520W

Límites verticales:

SFC / FL 130.

Nota: Zona de lanzamiento de paracaidistas y material.

2.4 ZONA “ETAP DELTA”

ÁREA ETAP TERUEL (LETAPTEU)

Límites laterales:

410201N 0020623W; 410156N 0011958W; 411425N 0000434E; 400000N 0002515W; 395956N 0012251W; 401900N 0020600W; 410201N 0020623W.

Límites verticales:

SFC / FL130.

Nota: Aeronaves militares operando en la zona. Tráficos no participantes en el ejercicio con plan de vuelo (I, Y o Z), y origen/destino LETL, sólo podrán entrar en esta área cuando se encuentre activada, si su ETD / ETA se mantiene +/- 30 minutos de la hora de salida / llegada previamente aprobada por operaciones del aeropuerto de TERUEL.

ÁREA ETAP TERUEL SOUTH HIGH (LETAPTSH)

Límites laterales:

400000N 0012300W; 401900N 0020600W; 402500N 0020000W; 404616N 0004707W; 404621N

0000657W; 400000N 0002515W. 400000N 0012300W

(Mismas coordenadas que la LED-104 TERUEL).

Límites verticales:

FL130 / UNL.

ÁREA ETAP CAUDE DZ (LETAPCAU)

Límites laterales:

Círculo de 5NM de radio centro en 402415N 0011620W.

Límites verticales:

SFC / FL130.

Nota: Zona de lanzamiento de paracaidistas y material.

ÁREA ETAP TORREMOCHA DZ (LETAPTOR)

Límites laterales:

Círculo de 5NM de radio centro en 403630N 0011515W.

Límites verticales:

SFC / FL130.

Nota: Zona de lanzamiento de paracaidistas y material.

ÁREA ETAP VALDEMECA DZ (LETAPVAL)

Límites laterales:

Círculo de 5NM de radio centro en 401345N 0014450W.

Límites verticales:

SFC / FL130.

Nota: Zona de lanzamiento de paracaidistas y material.

2.5 ZONA “ETAP ECHO”

ÁREA ETAP CUENCA (LETAPCUE)

Límites laterales:

395955N 0012251W; 394414N 0013220W; 393001N 0015000W; 393000N 0024757W; 400000N 0022156W; 400000N 0021744W; 400725N 0020609W; 401859N 0020600W; 395955N 0012251W.

Límites verticales:

SFC / FL080.

2.6 ZONA “ETAP FOXTROT”

ÁREA ETAP SORIA (LETAPSO)

Límites laterales:

421015N 0015533W; 413006N 0022206W; 413010N 0024649W; 421014N 0024657W; 421015N 0015533W.

Límites verticales:

SFC / FL100.

ÁREA ETAP GARRAY DZ (LETAPGAR)

Límites laterales:

Círculo de 5NM de radio centro en 414915N 0022851W.

Límites verticales:

SFC / FL100.

Nota: Zona de lanzamiento de paracaidistas y material.

ÁREA ETAP SORIA DZ (LETAPSOD)

Límites laterales:

Círculo de 5NM de radio centro en 415048N 0022252W.

Límites verticales:

SFC / FL100.

Nota: Zona de lanzamiento de paracaidistas y material.

2.7 ZONA “ETAP GOLF”

ÁREA ETAP VALLADOLID (LETAPVLD)

Límites laterales:

413004N 0024629W; 412949N 0045023W; 415017N 0051710W; 422119N 0045613W; 422115N 0040400W; 420128N 0040412W; 420055N 0030415W; 421017N 0030415W; 421007N 0024637W; 413004N 0024629W.

Límites verticales:

SFC / FL100.

Nota: Aeronaves militares operando en la zona. Tráficos no participantes en el ejercicio, con plan de vuelo IFR, y origen/destino LEVD, sólo podrán entrar en esta área cuando esté activada si su ETD/ETA se mantiene +/- 30 minutos de la hora previamente aprobada por operaciones del aeropuerto de Valladolid. Los vuelos de escuela no están autorizados durante la activación del área.

Nota: El área LED14 Renedo de Esgueva está excluida de la reserva de espacio aéreo.

ÁREA ETAP VILLANUBLA DZ (LETAPVIL)

Límites laterales:

Círculo de 5NM de radio centro en 414241N 0045138W.

Límites verticales:

SFC / FL100.

Nota: Zona de lanzamiento de paracaidistas y material.

Nota: Aeronaves militares operando en la zona. Tráficos no participantes en el ejercicio, con plan de vuelo IFR, y origen/destino LEVD, sólo podrán entrar en esta área cuando esté activada si su ETD/ETA se mantiene +/- 30 minutos de la hora previamente aprobada por operaciones del aeropuerto de Valladolid. Los vuelos de escuela no están autorizados durante la activación del área.

2.8 ZONA “ETAP HOTEL”

ÁREA ETAP SAN GREGORIO (LETAPSG)

Límites laterales:

415604N 0005658W; 415046N 0005334W; 414649N 0005320W; 414343N 0005103W; 414129N 0005251W; 414840N 0010803W; 415153N 0010816W; 415455N 0010232W; 415604N 0005658W; 415604N 0005658W.

Límites verticales:

SFC / FL130.

Nota: Zona de lanzamiento de paracaidistas y material. La activación/desactivación se realizará mediante coordinación táctica por parte de Zaragoza ATC, en coordinación con el resto de actividades militares del área LED-70.

TC ETAP SAN GREGORIO (LETAPSGT)

Límites laterales:

2 NM a cada lado de la línea que une las siguientes coordenadas:

415047N 0005336W; 415040N 0004420W; 414118N 0004625W.

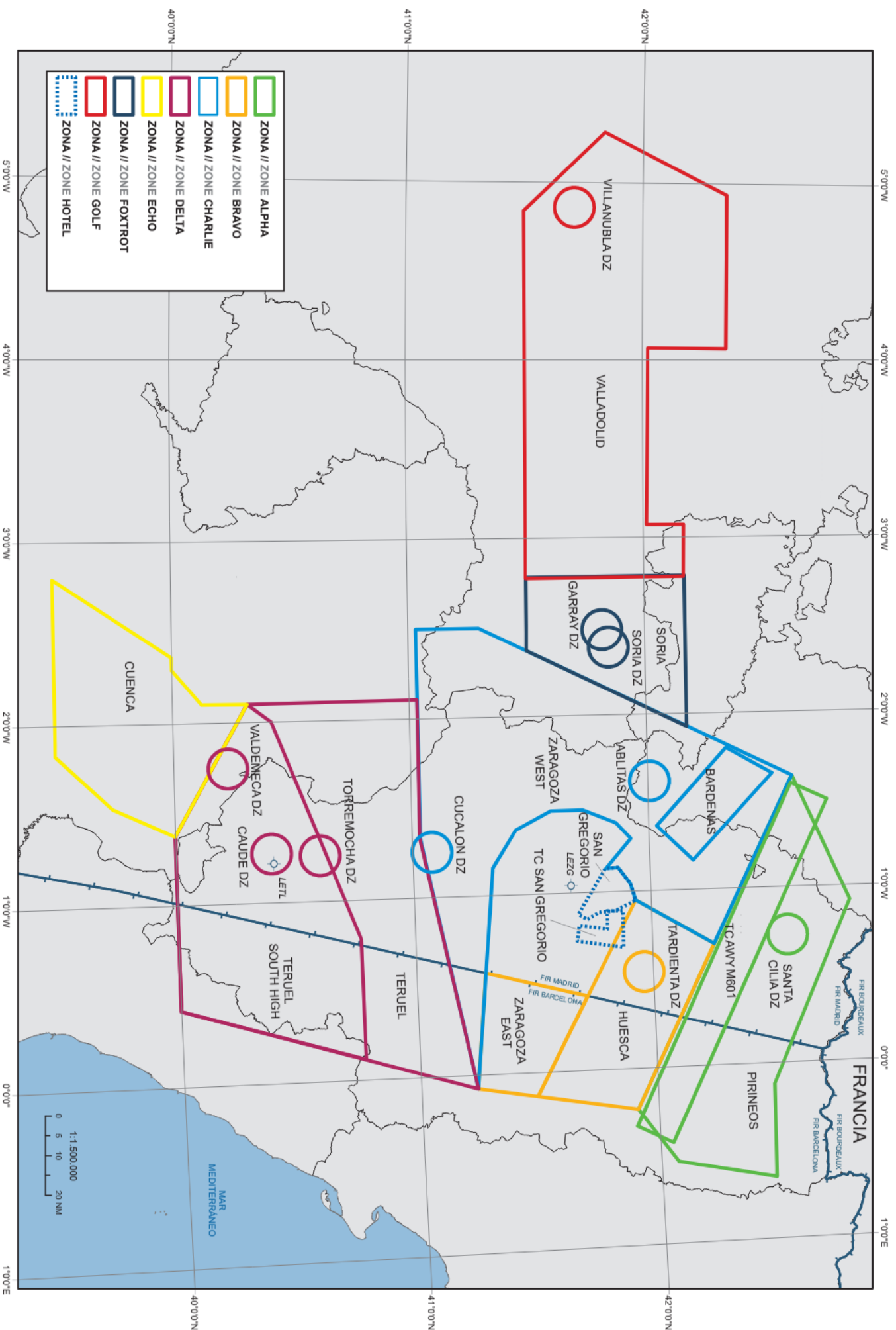
Límites verticales:

SFC / 3.000FT MSL.

Nota: La altura sobre el punto de notificación VFR “E” es 2.500ft AMSL.

3. INSIGNIA OVERLAY

A continuación, se muestran visualmente las diferentes áreas y corredores solicitados.



- SUP 147/26 -